



ISSN: 2448-6574

Propuesta para el tratamiento de las competencias genéricas en programas informáticos para su acreditación, mediante el uso de rúbricas

Rubén Jerónimo Yedra
María Alejandrina Almeida Aguilar
Laura López Díaz
José Luis Gómez Ramos
Universidad Juárez Autónoma de Tabasco
ruben_yedra@yahoo.com.mx

Evaluación curricular, acreditación de programas e impacto de las acciones de evaluación en el currículo

RESUMEN

Hoy en día es de suma importancia la acreditación de los programas académicos para las instituciones de educación superior, ya que es un aval de la calidad de los mismo, motivo por el cual diversas universidades del país han mostrado su interés por acreditarse. Mediante estándares de calidad en el nivel medio superior se le da reconocimiento a los programas educativos que ahí se imparten, tanto en instituciones públicas como privadas. La acreditación es un reconocimiento social público que se realiza de manera voluntaria a través de órganos operadores, quienes realizan la evaluación de los procesos pedagógicos, institucionales y administrativos, garantizando la calidad educativa. Todas las áreas del conocimiento están siendo evaluados hoy en día y el área de la Informática y Sistemas Computaciones es una de ella. En este documento se presenta una propuesta para la redacción del tratamiento de las competencias genéricas en programas informáticos para su acreditación, mediante el uso de rúbricas, que contribuyan a que los individuos sean productivos desde su ingreso al mundo laboral.

Palabras claves: Competencias genéricas, Rúbricas, Propuesta

INTRODUCCIÓN

Una de las preocupaciones fundamentales de la mayor parte de los países, parece ser hoy el mantenimiento, mejoramiento y garantía de la calidad de la educación superior, haciéndose grandes esfuerzos por lograr su adecuada definición, medición y evaluación. Ello se está haciendo mediante la incorporación de sistemas reconocidos de acreditación institucional, los que se espera contribuirán al mejoramiento de la eficacia y eficiencia académicas de las instituciones (Arróniz, 2005).

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.

PROBLEMA

Las condiciones de operación de los programas académicos en las Instituciones de Educación Superior (IES), son valorados mediante procesos de acreditación para obtener el reconocimiento público de que se cumplen con estándares de calidad.

En la División Académica de Informática y Sistemas (DAIS) de la Universidad Juárez Autónoma de Tabasco (UJAT), actualmente se está trabajando en la adecuación de los programas educativos que aquí se ofrecen al público en general, ya que sus asignaturas no tienen incluidas las especificaciones de las competencias específicas ni genéricas. Para ello se trabaja de manera individual cada asignatura, tratando que sus contenidos cumplan con las competencias específicas para que los alumnos al egresar puedan realizar un trabajo o actividad de su perfil de profesional. Así también se trabaja con las competencias genéricas para que los egresados sean productivos en el campo laboral.

PLANTEAMIENTO TEORICO

En la actualidad, existen múltiples definiciones del constructo competencias, según el Diccionario de la Real Academia de Lengua Española, Competencia lo define como “Pericia, aptitud o idoneidad para hacer algo o intervenir en un asunto determinado” (RAE, 2019).

Durante las últimas décadas, el concepto de competencia se ha empleado en el desarrollo de la educación y la formación profesional. Las competencias académicas están asociadas con las condiciones básicas de aprendizaje escolar y comienzan a desarrollarse desde los primeros años de vida, orientadas por las instituciones de educación (Charria et ál., 2009; Charria & Sarsosa, 2010 citado en Charria, 2011).

La calidad educativa es un tema fundamental en las Instituciones de Educación Superior (IES) pues permite medir y evaluar el impacto de los Programas Académicos (PA), por lo que la acreditación externa se convierte en una vía para la mejora continua.

Según el Consejo para la Acreditación de la Educación Superior (COPAES), la acreditación es el resultado de un proceso de evaluación y seguimiento sistemático y voluntario del cumplimiento de las funciones universitarias de una Institución de Educación Superior (IES), que permite obtener información fidedigna y objetiva sobre la calidad de los Programas Académicos (PA) que desarrolla (COPAES, 2019).

Actualmente son alrededor de 30 los Organismos Acreditadores (OAs) que poseen el reconocimiento de COPAES para realizar el proceso de acreditación, siendo el Consejo

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



ISSN: 2448-6574

Nacional de Acreditación en Informática y Computación (CONAIC) el organismo responsable de los programas académicos del área de Informática y Computación ofertados por las IES públicas y particulares de México (Aguas y Balderas, 2018).

La acreditación que el CONAIC otorga, es el reconocimiento público de la calidad de un programa educativo, esto es, la garantía pública de que dicho programa cumple con un determinado conjunto de estándares de calidad previamente establecidos (CONAIC, 2013).

CONAIC establece que una competencia es lo que hace que la persona utilice las mejores prácticas, para realizar un trabajo o actividad y sea exitosa en la misma, lo que puede significar la conjunción de conocimientos, habilidades, disposiciones y conductas específicas, clasificándolas en (Aguas y Balderas, 2018):

1. Competencias genéricas: “Son las competencias necesarias para que los individuos sean productivos desde su ingreso al mundo laboral”.
2. Competencias específicas: “Son las competencias necesarias para que los individuos puedan realizar un trabajo o actividad de su perfil de profesional”.

OBJETIVOS

Elaborar una propuesta para el tratamiento de las competencias genéricas en programas informáticos para su acreditación, mediante el uso de rúbricas

PLANTEANDO LA PROPUESTA

Como se menciona en párrafos anteriores, para CONAIC las competencias de referencia o transversales “Son las competencias necesarias para que los individuos sean productivos desde su ingreso al mundo laboral”. El especialista en el área de la informática debe desarrollar las competencias transversales, las cuales son independientemente de campo profesional. A diferencia de las habilidades específicas, estas aptitudes son valiosas y transferibles en cualquier empresa, industria, trabajo o ámbito de la vida.

Como menciona Alsina, Argila y Aróztegui (2013), una rúbrica es un instrumento cuya principal finalidad es compartir los criterios de realización de las tareas de aprendizaje y de evaluación con los estudiantes y entre el profesorado. También mencionan que la rúbrica, como guía u hoja de ruta de las tareas, muestra las expectativas que alumnado y profesorado tienen y comparten sobre una actividad o varias actividades, organizadas en diferentes niveles de cumplimiento: desde el menos aceptable hasta la resolución ejemplar, desde lo considerado como insuficiente hasta lo excelente.

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.

A continua se presenta la Tabla 1, que muestra la propuesta que describe el tipo de rubricas que se necesita para cada una de las competencias genéricas en programas informáticos.

COMPETENCIA GENÉRICA	TIPO DE RÚBRICA	ELEMENTOS DE LA RÚBRICA
Comunicación oral y escrita	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica para validar comunicación oral y escrita.	<ul style="list-style-type: none"> Comunicación oral: Dominio del tema, Coherencia en el discurso, Uso adecuado el vocabulario, Vocabulario entendible. Comunicación escrita: Los elementos que podrían considerarse a evaluar son Presentación del texto, Contenido estructurado, Organización de la información, Errores gramaticales.
Análisis y síntesis de Información	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica para para el análisis de la información.	<ul style="list-style-type: none"> El análisis de la información: Capacidad para reconocer la(s) idea(s) central(es) del texto/video/imagen/sonido, Capacidad para identificar otras cuestiones de interés del texto/video/imagen/sonido, Capacidad para aplicar los conceptos y categorías vistos en clase y Capacidad para posicionarse respecto al texto/video/imagen/sonido. La síntesis de la información: Reconoce la(s) idea(s) principal(es) del texto/video/imagen/sonido, Elimina información poco relevante, Organiza las ideas en forma estructurada, Presenta la(s) idea(s) principal(es) del texto/video/imagen/sonido.
Planteamiento y resolución de problemas	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica para validar que se lleve a cabo el Planteamiento y resolución de problemas.	Comprensión del problema, Planteamiento razonado del problema, Ejecución técnica para solucionar el problema, Presentación de la solución.
Modelación de soluciones	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica que permita reconocer si lleva a cabo la Modelación de soluciones.	Identificación del problema, Analizar los elementos principales del problema, Soluciones posibles al problema, Toma de decisiones, Plan de acción.
Aprendizaje autónomo	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica que permita validar si lleva a cabo el Aprendizaje autónomo.	Autonomía, Motivación, Pensamiento critico, Autorregulación, Autoevaluación
Trabajo en equipo	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica para verificar si se da el trabajo en equipo.	Compromiso de los integrantes, Responsabilidad de cada integrante, Contribucion en los trabajos encomendados, Colaboración en el equipo, Respeto entre los integrantes del equipo, Evaluación consensuada para cada participante.
Toma de decisiones	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica que permita verificar como se realiza una toma de decisiones.	Analizar el problema, Evaluar las alternativas de solución, Elegir una alternativa apropiada, Ejecutar la alternativa, Evaluar resultados
Uso efectivo de herramientas de TIC	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica que permita corroborar el uso efectivo de herramientas de TIC	Sabe elegir adecuadamente las TIC, Utiliza apropiadamente las TIC, Sabe proponer soluciones basadas en TIC, Puede evaluar el uso de las TIC.
Responsabilidad en la actuación	Para esta competencia se debe utilizar una rubrica que permita determinar los compromisos de responsabilidad en la actuación	Aplica valores éticos en sus actividades, Se compromete con sus actividades, asume su responsabilidad ante posible fallo.
Visión sobre el	Para esta competencia se	Genera resultados positivos la solución, la solución puede servir de

impacto de las soluciones	debe utilizar una rubrica que permita reconocer el impacto de las soluciones	modelo, El alcance de la solución es la optima
---------------------------	--	--

Tabla 1. Especificación de rubricas para competencias genéricas

CONCLUSIONES

Hoy en día un objetivo fundamental de las IES es elevar la calidad de sus programas educativos, ya que las universidades siguen siendo las instituciones proveedoras de educación superior más importantes.

Con un proceso de acreditación se trata de promover y estimular el continuo mejoramiento en la calidad educativa y determinar si una institución académica posee calidad a nivel general o respecto de uno o más programas educativos.

Las universidades deben cumplir con el empleo de estrategias, procedimientos y recursos adecuados para lograr su misión y sus objetivos, cumpliendo razonablemente con los criterios y normas de calidad establecidos.

Los programas académicos deben cumplir con ciertas competencias, que ayuden a que el alumno pueda tener un mejor desempeño laboral: Por ello se hace esta ésta propuesta cuya intención de es colaborar para determinar mediante rubricas la valoración de las competencias genéricas que programas del área de la informática.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aguas G., N.; Balderas P., K. (2018). Modelo de Mejora para atender áreas de oportunidad en criterios e indicadores de evaluación en el contexto internacional. Consultado el 2 de mayo de 2019 de https://www.conaic.net/revista/publicaciones/Vol_V_Num2_MayAgo_2018/TE_Vol5_Num2_2018.pdf

Alsina M., J.; Argila I., A.; Aróztegui T., M. (2013). Rúbricas para la evaluación de competencias. Consultado el 2 de abril de 2019 de <http://www.ub.edu/ice/sites/default/files/docs/qdu/26cuaderno.pdf>

Arróniz P., S. (2005). La importancia de la acreditación de programas académicos de licenciatura en odontología. Consultado el 20 de abril de 2019 de <https://www.medigraphic.com/pdfs/odon/uo-2005/uo053h.pdf>

Charria O., V.H.; Sarsosa P., K.; Uribe R., A.F.; López L., C. (2011). Definición y clasificación teórica de las competencias académicas, profesionales y laborales. Las competencias del psicólogo en Colombia. Consultado el 7 de abril de 2019 de <http://rcientificas.uninorte.edu.co/index.php/psicologia/article/view/3308/9228>

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.



ISSN: 2448-6574

Consejo Nacional de Acreditación en Informática y Computación, CONAIC (2013). Código de Ética 2013. Consultado el 24 de abril de 2019 de <https://www.conaic.net/publicaciones/Codigo%20de%20Etica%20de%20CONAIC.pdf>

Consejo para la Acreditación de la Educación Superior, COPAES (2019). ¿QUÉ ES LA ACREDITACIÓN ?. Consultado el 12 de Mayo de 2019 de <https://www.copaes.org/acreditacion.php>

Real Academia, RAE (2019). Definición de Competencia. Consultado el 7 de abril de 2019 de <https://dle.rae.es/?id=A0fanvT|A0gTnnL>

Debates en Evaluación y Currículum/Congreso Internacional de Educación: Currículum 2019 /Año 5, No. 5/ Septiembre de 2019 a Agosto de 2020.